

INMOBILIARIA KARINACA S.A. PRECARI
Eloy Alfaro 231 y Alberto Reyna
Tel.: 326456 - 329404

Guayaquil, Abril 24 del 2006

Señores
SUPERINTENDENCIA DE CIAS.
Ciudad.-

De mis consideraciones :

Conforme a vuestra solicitud respecto al análisis y supervisión de los balances y demás anexos contables debo indicarles que estos se encuentran plenamente justificados, llevados de acuerdo a las normas y principios contables generalmente aceptados.

Debo señalar además que tanto en el área administrativa así como en lo laboral, se han aplicado las leyes pertinentes y no han habido inconvenientes de ninguna índole.

Así mismo debo indicar que no hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores de la compañía en relación con mi revisión y otras pruebas efectuadas.

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente,


Ec. MARIA DIAZ C.
Reg. Cont 08491

